

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.
120 Front Street, New York.
AÑO II. NÚMERO 68.

Nueva York, 20 de ENERO de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A
GONZALO DE QUESADA.
120 FRONT ST., ROOM 13.-N. Y.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento maldispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo á hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación. Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Gualterio Garcia.
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Estéban Candau.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamáica—*Presidente*, J. F. Pérez.
Secretario, J. M. Valdés.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra 281 Pearl Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Ramón Rivero y Rivero West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. F. Pérez Kington, Ja.

CLUBS REVOLUCIONARIOS CUBANOS.

CAYO HUESO.

Unión y Libertad
Martir de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Céspedes.
Luz de Yara.
Cabaniguan
Gudámas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadrid
Occidente.
Juan Millares, nº 1.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Peñico Cestero.
Francisco V. Aguilera.
Hatuey.
Yaguaramas intransigentes.
Pedro Figueredo.
Cecilio Gonzalez.
Key West.
Donato Marmol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lares y Yara.
Modesto Diaz, nº 1.
Agustín Santa Rosa.
Lamton Lorraine.
Tte. Cor. Juan Manzano, nº 2.
Jesús del Sol, nº 2.
Vanguardia de S. Sánchez.
Juan Miyares, nº 2.
Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Rifleros de la Habana nº 1.
Rifleros de las Villas.
Modesto Diaz, nº 2.
Donato Marmol, nº 2.
Sebastián Amabile y Correa.
Ayudantes de la Patria.
Los Treintitres de Goicouria.
Rifleros de Máximo Gómez.
General Francisco Villamil.
Coronel J. M. Párraga.
Ramón L. Bonachea.
Caballería Camagüeyana.
Jimaguayú nº 2.
José R. Estrada.
Guáimaro.
Miguel Párraga.
Rifleros de Bembeta.
Rafael Morales.
Santa Marta del Rosario.
Julio Grave de Peralta.
Cuba independiente.
Fernán Salvochea.
Protectoras de la Patria.
Regimiento Enrique Reeves.
Mercedes Varona nº 2.
Hijas de la Libertad.
Diez de Octubre.
Lorena Diaz de Marcano.
Pío Rosado.
Luis Ayestarán.

ATLANTA.

Macheteros.

BOSTON.

Cuba y Borinquen.

STO. DOMINGO.

Guarionex.

NEW YORK.

Los Independientes.
José Martí.
Borinquen.
Pinos Nuevos.
Independientes de Cubanacán.
Mercedes Varona.
Las Dos Antillas.
Rifleros de la Habana nº 2.
Cuerpo de Ingenieros.
Guerrilla de A. Maceo.
Escolta de Martí.
BROOKLYN.
Henry Reeves, nº 2.
TAMPA.
Liga Patriótica.
Ignacio Agramonte.
Aguilera.
El Aguila de Tampa.
Máximo Gómez.
Coronel Diego Dorado.
Guerrilla de Roloff.
Los Independientes de Tampa.
Cuba.
Obreras de la Independencia.
Plácido.
Salomé Hernández.
Pinos Nuevos nº 2.
Enrique Roig.
Diez de Abril.
JACKSONVILLE.
Club Político Cubano.
THOMASVILLE.
Guira de Melena.
CHICAGO.
Tello Lamar.
PHILADELPHIA.
Ignacio Agramonte, nº 3.
Silverio del Prado.
Hermanas de Martí.
Liga Cubana-Americana.
Marcos Morales.
La Buena Fé.
OCALA.
Henry Reeves nº 3.
General Jordan.
José Antonio Cortina.
Hijas de la Patria.
Leopoldo Turia.
NEW ORLEANS.
Los Intransigentes.
Estandarte de Cuba.
Diez de Octubre.
SAN AGUSTIN.
Padre Varela.
GRINESVILLE.
Club Político nº de Ganeisville.
JAMAICA.
José María Heredia.
Carlos Manuel de Céspedes.
Bernabé Varona.
Oriente.
Francisco Vicente Aguilera.
José Martí, nº 2.
MEXICO.
Aponle, nº 1.
Máximo Gómez, nº 2.
Protectoras del Ejército.
Angel A. Maestre.
Narciso López.
Protesta de Baraguá.
Hijas de América.
PANAMA.
Simón Bolívar.

MAQUINACIONES.

NUNCA, como en las presentes circunstancias, las huestes organizadas del Partido Revolucionario Cubano deben permanecer más unidas y más confiadas en el éxito seguro de la causa que sustentan.

El gobierno español sabe que hoy no lucha con el entusiasmo irreflexivo, sin método y sin orientación, de patriotas aislados, fáciles de sojuzgar á la más ligera sospecha de infidencia, ya por no estar concertados entre sí, ya por no uniformar la protesta revolucionaria dentro y fuera de la Isla, para que, á la hora del supremo esfuerzo redentor, sea irresistible la acometida y rápido el triunfo por la acción común y ordenada de todos los cubanos anhelosos de patria y libertad. El gobierno español ha visto primero con el desdén de la soberbia engreída, y después con el temor que inspira el fracaso inevitable, crecer y organizarse en el extranjero el partido de la reivindicación de los derechos del pueblo cubano. Y al percibir que alrededor de la bandera gloriosa que se alzó triunfante en Yara, y se plegó en mal hora en el Zanjón, vuelven á agruparse los héroes de pasadas proezas, los batalladores nunca reducidos de la república de Cuba, las matronas esforzadas que con ojos enjutos y dedo inflexible señalan á los bravos y á los buenos el camino de la gloria; al comprender que la Isla amada no es indiferente á la voz del patriotismo que hace á los mártires y á los abnegados, y que las simpatías de toda la América republicana se ponen del lado de los cubanos, que quieren ser y serán libres, porque los hombres de la década admirable se unen en obra de amor y concordia á los nuevos soldados que están impacientes por comprar con la pujanza de su brazo el derecho de llamarse ciudadanos de la nacionalidad cubana; al penetrarse de que no es un movimiento parcial y mal dispuesto el que amenaza acabar con su dominación en América, el gobierno español apela á todos los medios de la astucia ó de la maldad para destruir la obra de la previsión y de la cordura.

De ahí movimientos revolucionarios falaces, que surgen como por generación espontánea, y que los mismos telegramas de origen español, dicen un día que montan á trescientos los revolucionarios en el campo; otro que son tres mil y que operan en una extensa zona; más tarde se habla de que la bandera rebelde flota ya en algún fuerte español, y hasta que el mismo Capitán General se muestra solícito en alentar, ya abordo del vapor, á los soldados que marchan para la guerra, y les paga mensualidades atrasadas; últimamente, devotos fervorosos de la dominación española en Cuba, son los que se proclaman jefes del alzamiento, cometen algunas fechorías para dar visos de verdad á la comedia, y cuando se advierte que el Partido Revolucionario Cubano no cae en la celada, porque no es una revolución raquílica la que él persigue y ha de realizar, las pomposas legiones de encantamiento; los grandes refuerzos de tropas enviados por la metrópoli no aparecen, los cabecillas insurrectos de filiación española se evaporan, no hay vencedores ni vencidos, y la paz más absoluta vuelve á reinar en la Varsovia antillana.

Pero no es cosa de dejar á los revolucionarios cubanos en el extranjero que sigan adelante su fructuosa labor; hay que estar

alerta ante el peligro inminente, que es tanto más serio cuanto más inútiles han sido las celadas para conjurarlo. Por eso se multiplica el espionaje disfrazándose de ovejas ciertos lobos carniceros de la dominación colonial; se procura introducir la división en los clubs intentando corromper á los tardos ó perezosos, vacilantes ó impacientes, los cuales vienen á ser auxiliares inconscientes de la dominación española; y por último, como el Partido Revolucionario Cubano, cual roca incommovible, resiste todas las oleadas de maquinaciones arteras, se intenta darle el golpe de gracia, patrocinando los poderes gubernamentales de Cuba la extracción de obreros para Cayo Hueso, con daño manifiesto de la emigración cubana que con su laboriosidad y su inteligencia ha levantado el antes árido peñón á la altura de engrandecimiento en que hoy se encuentra, y barrenando las leyes de este país, que ni permite la importación de obreros contratados, ni ha de prestarse á favorecer medros particulares ó contubernios políticos, en que entra por mucho el sostenimiento de la caduca España en América, y con él el entorpecimiento ó la atrofia de los grandes elementos de riqueza de un pueblo joven, viril y superior en cultura y producción á la metrópoli que lo subyuga.

Pero no ha de triunfar el maquiavelismo español, concertándose con los que pretenden hacer del obrero cubano un fardo de mercancía, que es movido á voluntad del que lo adquiere, porque los obreros contratados empiezan á llamarse á engaño, y unos manifiestan que no han de ir contra sus propios paisanos, arrebatándoles el pan que les pertenece por haber ganado, tras años de ímprobos afanes, domicilio en la localidad disputada, y otros ponen en letras de molde las tretas de que se han valido sus poco escrupulosos contratantes.

Ya el *World* del jueves último lo dice, al dar cuenta de la Comisión investigadora que ha enviado á Cayo Hueso el gobierno de Washington á velar por el cumplimiento de las leyes de esta república: El comité importador de obreros, celebró en la Habana una conferencia con el Capitán General de la Isla, y éste no solo apoyó la extracción de brazos útiles, sino que celebró una especie de pacto con el comité, para que retornasen á Cuba los que quedasen sin trabajo, con la mira, sin duda, de irse reemplazando los obreros patriotas por los indiferentes ó adictos al gobierno español. Se ve, pues, que no solo se ha violado la ley que prohíbe la importación de obreros contratados, sino que se ha involucrado el asunto con una cuestión política, que en manera alguna favorece las doctrinas republicanas de esta nación.

La verdad y la justicia alcanzarán digno coronamiento. En tanto sigan los revolucionarios cubanos adelante en su obra de preparación metódica, sin rendirse á las insinuaciones de los que intenten corromperlos por el halago ó la dádiva bochornosa, y sin retroceder ante las presiones de los que quieran debilitar su carácter para mejor dominarlos. Los actos de vida libre, la preparación para la república democrática, no se adquieren sino á costa de rudo batallar y de continuo ejercicio en la práctica austera del deber. La libertad es don tan precioso que jamás haremos lo bastante por obtenerla, y aún más, por conservarla. No hay hogar feliz sin patria independiente. A ella vamos, con nuestra divisa hoy más que nunca prestigiosa:

« ¡Fe, y adelante! »

OBREROS IMPORTADOS.

Las autoridades de Cayo Hueso van á la Habana y alquilan tabaqueros.

(Especial al World.)

CAYO HUESO, Fla., Enero 16.—Siguen violándose las leyes de inmigración, importándose trabajadores de la Habana. El Inspector local ha recibido avisos de las autoridades de Washington en que le llama la atención á las supuestas violaciones de la ley, y le ordena que imponga la ley.

También se ha nombrado una Comisión especial en la que figuran residentes de esta ciudad designados al efecto. A un gran número de hombres que aún no habían sido puestos en libertad, se les ha examinado y dejado ir. Se presentaron pruebas de que los inmigrantes decían falsedades á la Junta, pero ésta por consejo del Fiscal de los Estados Unidos, Patterson, de este distrito, se negó á oír ninguna otra evidencia que la de los mismos inmigrantes, quienes no fueron examinados bajo juramento. Había testigos dispuestos á jurar que á estos inmigrantes se les había informado, á su llegada, que se les preguntaría si les habían pagado el pasaje; si se les había pedido venir aquí á trabajar, y que debían contestar que ellos pagaban su propio pasaje y que habían venido al país por propia voluntad en busca de trabajo. La Junta de Comercio rehusó escuchar este testimonio ó cualquier otro que se le ofreció.

La situación en pocas palabras es ésta: La Comisión de autoridades y particulares que fueron á la Habana y publicaron la solicitud para trabajadores no se proponen, si lo pueden evitar, consentir que se deporten á los hombres, primero, porque esto destruiría sus planes, y segundo porque semejante decisión del Departamento del Tesoro, probablemente tendría por fin su persecución según las leyes de inmigración, que imponen una multa de \$1,000 por cada vez que se viola la ley introduciendo trabajadores contratados. Esto es de importancia cuando se considera que algunos centenares se han traído, y puede suponerse cómo la Comisión y los Seidenbergs tratarán de hacer que se queden aquí.

Un tal González, que regresó á la Habana, ha publicado una carta en que dice que su pasaje y el de sus compañeros fueron pagados por la Comisión, y que se les había amaestrado para responder las preguntas que le hicieran las autoridades. González dice que está dispuesto á venir á Cayo Hueso y decir la verdad.

El Mayor Perry, de esta ciudad, el principal de la Comisión que fué á la Habana, es empleado de los Seidenbergs. La Comisión llegó hasta visitar al Gobernador General de Cuba para obtener su consentimiento respecto á la emigración de los que están sujetos al servicio militar.

El País, de la Habana, correspondiente al 4 de enero, dice lo siguiente:

“La Comisión llegada ayer de Cayo Hueso en solicitud de obreros dispuestos á trabajar en las fábricas de esa ciudad, fueron hoy á palacio. El objeto de la visita al capitán general, fué informarle de su misión en esta ciudad y hacer arreglos por los cuales los obreros que pertenecen al Cuerpo de Voluntarios, obtengan permiso para dejar la Isla. El general Calleja les aseguró que daría las órdenes necesarias, pero con la garantía de que siempre que se exigiera los trabajadores fuesen devueltos á la isla.”

Esto añade una nueva faz á la acción extraordinaria de los comisionados quienes, como ciudadanos americanos y autoridades, celebran un tratado con una potencia extranjera para devolver á un país extranjero individuos residentes aquí, cuando esa potencia extranjera los necesite para el servicio militar. Parece como que esto debiera ser asunto para la investigación inmediata de la Secretaría de Estado, y es motivo para creer que además de la parte obrera y la violación de las leyes, hay en todo una cuestión política. No se puede fácilmente pintar el estado de cosas aquí. La comisión y sus simpatizadores tienen la determinación firme de resistir todo lo posible la deportación, y los obreros por su parte están igualmente decididos á investigar el asunto, de lleno, en cuyo caso no hay duda alguna del resultado.

THOMASVILLE Y EL CAYO

PRUEBA de la solidaridad cubana, de la unión estrecha de todos nuestros elementos en el extranjero, ha sido la actitud enérgica y cariñosa de los cubanos en los diferentes centros de la emigración, en el grave asunto de Cayo Hueso. La prensa toda ha apoyado con singular unanimidad á los protestantes del Cayo, alentándolos con sus simpatías á persistir en su noble batalla. Tampa, Ocala y New York han sentido el golpe de sus hermanos, como si fuera en la mejilla propia, y se han indignado ante semejantes manejes; hoy llega á PATRIA la protesta de los cubanos de Thomasville en que ofrecen á sus compañeros ayuda moral y material y briosamente condenan los abusos y atropellos inculcables de las autoridades americanas, y á fin de que tenga más resonancia la han publicado en inglés para que el país entero conozca los propósitos dignos de los que como obreros, ciudadanos y hombres no están dispuestos á permitir, indiferentes, que se cometan injusticias, que por quedar impunes no dejarán de haber sido atentados contra las libertades de la república y contra el decoro humano.

Unasen los cubanos en Cayo Hueso en estrecho abrazo, para no dividirse jamás, como recomienda sabiamente la proclama, y sus fueros serán respetados; sigan los cubanos todos el ejemplo de confraternidad de los de Thomasville, en esto como en cuanto pueda relacionarse al bienestar de nuestra tierra y la causa de su redención, y no habrá obstáculo que no vencemos; los pueblos se hacen con el esfuerzo unido de sus buenos hijos. Los de Thomasville son buenos hijos.

JUAN GUALBERTO HAVÁ

ACABA de fallecer el médico distinguido, el cubano activo y patriota, en New Orleans, á donde le había llevado la altivez de su carácter y su amor á Cuba. En la Habana lo recordarán sus compañeros, como el brillante graduado de la Universidad de París, donde fué compañero de aquella pléyade de jóvenes que alcanzaron triunfos en la capital europea, y ofrendaron á las letras y ciencias de su patria, los primeros frutos de su inteligencia. Colaboró en 1858 en el *Eco de París*, periódico científico que dirigía en esa ciudad el médico cubano Carlos Valdés, y en que empezaron á demostrar su valer los redactores, entonces estudiantes, Luis Cowley, Pedro Hevia, Gabriel García, Ramón Luis Miranda y el malogrado Antonio Mestre.

Ejerció después en la Habana, y fué siempre amante del progreso, prestando su apoyo á cuanto engrandecía su profesión y su patria; en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana que fundó el venerable maestro doctor Nicolás Gutiérrez, aquel anciano de alma juvenil, y que sostuvieron y salvaron en tiempos borrascosos los Sauvalle, Valle, Ruz, Miranda, Mestre, Galvez y García dióse á conocer por la facilidad y elegancia de sus peroraciones, y por la calma y buena argumentación en el debate; estudió con preferencia las enfermedades de los países cálidos, é hizo observaciones propias en algunas como en el berri-berria y el cólera.

Su pluma, intencionada y cáustica, no se limitó á exponer cuestiones científicas, y escribió con energía en la prensa liberal. A raíz de la revolución atacó con notable maestría el sostén del gobierno, el Banco Español y sus emisiones fraudulentas; tuvo el valor de decir al tirano cara á cara en esos días de terror, que al pueblo se le iba á robar con el papel que se lanzaba á millones para cubrir los gastos de la guerra. En un artículo lleno de gracia, á la vez que enérgico, tomando las palabras impresas en los billetes, según su colocación, expuso que la misma institución lo declaraba: “El Banco Español se rie (serie) á la presentación de este billete, etc.”

El gobierno no creyó la permanencia de Havá en la isla, conveniente, y éste no pudiendo llegar al campo insurrecto se refugió en Nueva Orleans, donde los cubanos lo querían como á padre; él era la palabra atildada, sobria y ardiente, que se alzaba llena de perseverancia en las fiestas patrias; él era la carta, el artículo, ya en inglés ya en castellano, en que explicaba, aunaba voluntades, propagaba la idea de independencia; él era maestro y filántropo; él era el médico caritativo y dadivoso; él era asilo de sus hermanos.

No hace mucho que PATRIA le vió: los años no habían cambiado la belleza de su rostro árabe, los ojos tenían la hermosura y vivacidad de

siempre, el cuerpo alto y bien distribuido solo había adelgazado un tanto, la barba cerrada había emblanquecido, y la melena canosa ya caía abundante sobre la ancha espalda. Era el mismo hombre que hace treinta años predicaba al esclavo en los ingenios, después de curarle la espalda machucada ó la herida cruel, á rebelarse algún día contra el látigo, y á riesgo de perder los honorarios que le hacían tanta falta, les inculcaba las ideas de dignidad y emancipación; era el mismo hombre que salió de Cuba y nunca retornó porque no era libre, era el mismo hombre que le predicaba á la juventud que volviese por el honor perdido.

New Orleans y PATRIA están de luto: el emigrado perseverante Juan Gualberto Havá ha muerto. En su tumba, lejos de la patria aún no redimida, coloquémosle corona de siemprevivas y pongámos en ella esta palabra: “¡Cubano!”

CUBA y PUERTO RICO

SERAN INDEPENDIENTES.

DE Veracruz, nobilísima y hospitalaria tierra mexicana, nos llega un folleto con el título de estas líneas, que contiene los acuerdos tomados por aquella emigración en el aniversario del grito de Yara, y los discursos que en la noche memorable se pronunciaron por nuestros compatriotas irreductibles, folleto que se dedica á engrasar los fondos del Partido Revolucionario Cubano, en cuyas filas figuran todos los residentes de aquel rincón patriótico de América. En la imposibilidad de dar á á conocer todos los discursos, fervorosos y levantados, del Cuerpo de Consejo, de la señora Carolina Benitez de Gómez, de las señoritas Andrea Valdés, Eva Vela, Dominga de la Sierra, y de los señores Florencio Simancas, Epifanio Alvira, Pedro B. Reyes, José María Pérez Pascual, Antonio Tolmé, Leopoldo García y del venerado y queridísimo José Miguel Macías, PATRIA desea hacer una excepción de las siguientes páginas del general Angel Maestre, por su gran interés histórico.

Así cuenta un testigo de aquellos días la primera jornada de la epopeya del 68:

“Era el 7 de octubre de 1868, y en el ingenio “Rosario,” propiedad de don Jaime Santisteban, se reunió don Carlos Manuel de Céspedes con todos los que trabajaban por la independencia de nuestra querida Cuba, para deliberar sobre la actitud que debía tomarse, puesto que el gobierno de España estaba en antecedentes de los trabajos que se practicaban, y no tardaría en tomar sus medidas. Daban las doce de esa noche memorable, y bajo guardias armados se abrió la sesión, nombrándose presidente á don Carlos Manuel de Céspedes, y vocales á don Bartolomé Masó y don Jaime Santisteban, quien actuó como secretario. Después de una discusión general, se acordó extender en seguida el acta de la Independencia de Cuba, la cual fué firmada por todos los concurrentes, y levantada dicha sesión, nos retiramos á esperar los mandatos del superior gerárquico.

El día 8, á las seis de la mañana, se dió la orden para efectuar el movimiento, y á las ocho de la misma vino la contra-orden.

Corría el día 9, y á las seis de su mañana don Agustín Valerino comunicó la orden de que el movimiento no podía hacerse esperar, pues el mandamiento de nuestra prisión, dado por el general Lersundi, estaba comunicado al gobernador de Bayamo señor Udaeta; pero el telegrafista don Ismael Céspedes, antes de dirigir el telegrama al gobernador, lo transmitió inmediatamente á Carlos Manuel de Céspedes por medio de un expreso. Este fué el motivo de la orden del día 9 de efectuar el movimiento, y seguidamente todos los comprometidos marcharon para el ingenio “Demajagua,” propiedad de Carlos Manuel, y punto de reunión.

Don Juan Fernández Ruz, y el que habla, creyeron conveniente dar el grito de Independencia en unos caseríos situados á una legua de Manzanillo, y así lo efectuamos siguiendo rumbo á Bayamo. En aquella marcha se nos incorporó alguna gente, y se recogieron en el tránsito las armas que tenían los establecimientos comerciales de don Manuel Calvo, don Antonio Rincón y don Diego Perea.

A las dos de la tarde recibimos un expreso de Céspedes, para que nos concentráramos en la “Demajagua,” y seguidamente hicimos rumbo para dicho punto, al que llegamos á las siete y media de la noche.

Pernoctamos en la “Demajagua,” y al formarse la columna á las tres de la madrugada pará ponernos en marcha, Ruz y yo no aceptamos otro puesto que el de soldados abanderados. Ya en camino á la hora fijada, nos amaneció en el ingenio “San Francisco,” propiedad de don José Ramírez Oro, de cuyo punto tomamos rumbo á “Palmas Altas,” hacienda situada en las inmediaciones de Manzanillo y Yara, camino real, á la que llegamos á las doce. Allí se hizo alto, y Céspedes declaró la libertad de los esclavos.

A las cuatro de la tarde, y después de haber comido, se formó la columna, y al ponerse en marcha por el camino de Manzanillo, se presentó un grupo enemigo como exploradores, y otro de nuestra columna salió á su encuentro; más después de algunos disparos entre ámbos, aquellos huyeron, quedando herido del brazo derecho el valiente joven Angel Arias y Berdecia: esta fué la primer sangre que se derramó en la revolución.

El armamento de nuestra improvisada columna lo componían 45 escopetas, entre ellas algunos machetes, y en tal disposición proseguimos la marcha, penetrando á las siete y media de la noche en el poblado de Yara. Allí rompió su fuego el enemigo sobre nuestra columna, que se dispersó, quedando nosotros derrotados en el primer paso que dábamos para romper las cadenas del esclavo.

Con Céspedes permanecimos en el lugar 12 hombres, y la bandera en mi poder, más parece que alguno exclamó: ¡todo se ha perdido! y Céspedes le contestó en el acto: «aún quedamos 12 hombres: bastan para hacer la Independencia de Cuba.» (Palabras textuales).

Con el poco número que quedamos, nos pusimos en marcha, y llegamos el día 11 por la mañana al caserío de Jibacoa, en donde se nos unieron los dispersos, y á las 8 de la propia mañana se nos incorporó Luis Marcano con 300 hombres, y aquí dió principio la primera organización de nuestro nuevo ejército.

De aquel grupo que entró en Yara, solo quedan 4, los demás murieron como valientes en los campos de la patria, llenos de honor por su santa causa.

El día de hoy será, como antes dije, una fecha indeleble para nosotros; en ella se proclamó la Independencia de la patria con la revolución, se derramó la primera sangre de los nuestros, y se redujo á prisión, nuestro primer preso político, á D. Manuel Izaguirre, al recibir un armamento en el muelle de Manzanillo, armamento pedido anticipadamente para la revolución; pero el cual fué descubierto por el enemigo, al ser pasado del vapor que lo conducía al referido muelle.”

CUBA EN MEXICO

PÁRRAFOS

“No hay cubano que ignore en esta ciudad las fructuosas labores del club “Máximo Gómez”; pero la promulgación de los “Estatutos Secretos del Partido Revolucionario” y el unánime acatamiento, que obtuvieron en Veracruz, fueron causa de que se crearan otras entidades, ávidas de compartir nuestros desvelos y sacrificios, á la par que nuestros goces y satisfacciones, puesto que el hombre honrado siente un inefable placer en el cumplimiento de sus ineludibles obligaciones, siquiera sean estas onerosas y asaz difíciles.

Aceptados que fueron en todas sus partes y sin la más leve enmienda los artículos del concienzudo código de organización revolucionaria, redactado por el Directorio del Partido á propuesta del incansable y perseverante Delegado, se crearon como por encanto tres nuevas asociaciones con los simpáticos nombres de “Angel A. Maestre,” veneranda reliquia de la “Constitución” de Yara; “Narciso Lopez,” el héroe de Cárdenas y de Las Pozas, y “La Protesta de Baraguá,” representación genuina de la arrogante figura de Antonio Maceo.

Pero cosa particular, que hace la apología de las cubanas, y que nos augura un resultado por demás satisfactorio: antes de haberse constituido las tres asociaciones acabadas de reseñar, surgió espléndido el club “Protectoras del Ejército,” y á poco se erigió otro de entusiastas mexicanas con el nombre de “Hijas de América,” verdaderas y dignas representantes de sus ilustres compatriotas Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Policarpa Salavarria, Mariana Rodríguez de Lazarán, Fermína Rivera, Manuela Herrera, Petra Teuel de Velasco, Ana García de Trespacios y tantas y tantas mártires de la Independencia del Anahuac, cuyos inmortales nombres enaltecen los gloriosos fastos de los Estados Unidos Mexicanos.—Cuerpo de Consejo.”

"A Cuba ha tocado una época en el reloj del destino asaz difícil, pues todos los elementos españoles están en batería y siempre listos. Cuando México y las repúblicas del Sur y Centro América lucharon, lo hicieron a un tiempo casi, y desparrramadas en el vasto continente del Nuevo Mundo las huestes castellanas, no fué posible á España el conservar su dominación. Así, después de una guerra gigantesca, el gobierno español sin bajar de esa altivez que es característica á la raza, reconoció la independencia de las nuevas naciones, que hoy son sus mejores amigos y aliados naturales. Cuba por el contrario, lucha sola sostenida por la conciencia de su deber: en toda la América, en la misma Europa, y en donde quiera que los hijos de Cuba peregrinan, forman clubs y arbitran recursos para reunir fondos y ayudar al centro de operaciones.—*Andrea Valdés.*"

"Recordad á aquellos comerciantes españoles, que el día 18 de este mes, cuando entraban las fuerzas de Yara en la ciudad de Bayamo cerraban sus puertas, y que más tarde las abrieron (como á las pocas horas) sin otra alteración, que la de que Céspedes les diera los puestos del nuevo gobierno de aquella ciudad, siendo el primer gobernador de ellos don Ignacio Casas.—*Eva Velez.*"

"Por esto al dirigirme á esta reunión, compuesta de los que han de contribuir al triunfo de tan noble causa, no debo abandonar esta tribuna sin antes hacerles una súplica. A los que van á los campos de batalla, que sean inexorables con el tirano á la hora del castigo, por los crímenes cometidos en nuestra Patria; y á los que quedamos en el destierro, que tengamos presente que nuestro deber es dejar de comer, si es preciso, por hacer que no les falten los recursos á nuestros soldados, para que puedan lanzar pronto de nuestra Patria á los esbirros del tirano. ¿Sabéis por qué? Porque esos esforzados adalides son los que están llamados á completar la obra del gran Bolívar: expulsar para siempre los restos de la dominación española del libre continente americano.—*Dominga V. de la Sierra.*"

"Y si, como nosotros, todas las emigraciones que viven en la América libre, unidas por estrecho lazo, inspiradas por santo patriotismo, nos ofrecemos en holocausto de la libertad, ¿cómo no hemos de conseguir la absoluta independencia de Cuba y Puerto Rico?"

"Sí, compatriotas, sí! Ya un rayo de luz vivificadora baña nuestras frentes, ya un horizonte de arrebol se ostenta á nuestra vista, ya en nuestros corazones hay presagios de dicha y de ventura. Poco hemos de esperar, porque hoy ya tenemos un Partido Revolucionario Cubano, sabiamente organizado, y un José Martí, que es el alma de nuestra organización.—*Florencio Simancas.*"

"Si es grande la responsabilidad contraída en este caso por el Partido Revolucionario Cubano; si es magna la obra que se propone llevar á feliz término; si son innumerables los sacrificios á que se halla ligada empresa semejante, en cambio contamos para todo ello con una gran dosis de buena voluntad, con el amor que nos merece la Patria y con el honrado y legítimo deber que tenemos de redimirla."

"Ahora no nos dejaremos sorprender por halagadoras promesas, pronunciadas en momentos solemnes y decisivos, y ofrecidas con el solo propósito de desvirtuar la marcha progresiva de la Revolución triunfante; ahora no tendremos el agiotaje que ha servido siempre para enriquecer á los TRAIADORES á costa de los sacrificios y el envilecimiento de la Patria, porque el Partido Revolucionario Cubano, ni delega hoy, ni delegará nunca en hijos espúreos, las altas responsabilidades que puedan, no ya comprometer, pero ni aún empañar ligeramente el prestigio de su buen nombre. Además, nuestro partido conoce perfectamente el resultado de los ofrecimientos hechos por los hombres más caracterizados de la Metrópoli.—*Epifanio Alvira.*"

"Un ejemplo lo tenemos en el doctor Betances, que se halla en París: antiguo adalid de la Revolución, agobiado por los años y las enfermedades ansia que llegue el momento en que vosotros, semejando al inmortal Hidalgo, levantéis la bandera de la libertad, y armados aunque sea de picas y machetes defendáis un terreno que tanta sangre ha costado, y que, coronando vuestros esfuerzos, aplastéis para siempre con vuestra vigorosa planta la hercúlea cabeza de la serpiente de la tiranía, abyección y despotismo.—*Pedro B. Reyes.*"

"¿Será estéril para nuestra causa la pasada lucha? ¡Ah! no! La sangre de los mártires al empapar aquel fucundo suelo, ha hecho germinar la simiente, que quizá en breve ofrecerá los frutos codiciados.

Vosotros, los que escucháis mi débil acento y mi incorrecta frase, llevad ante el ara de la patria el contingente de vuestro entusiasmo. No desmayéis en la empresa, ni os amilanen las obstáculos, porque con nosotros están cuantos sienten hervir en sus venas el odio á la opresión y á la tiranía.—*José María Pérez Pascual.*"

"Sin renegar de nuestro origen, sin maldecir de nuestra ascendencia española, á la que debemos la sangre, las costumbres, el hermoso lenguaje y ese carácter, que hizo de la raza del immaculado héroe toledano, del noble Padilla, el modelo más perfecto de la caballerosidad; justo es, señores, y muy justo, que aspiremos á emanciparnos, á tener patria y ser los factores de su porvenir.

El Gobierno de la Metrópoli en sus relaciones políticas con el pueblo cubano, y aún con los peninsulares que avecindados allí y habiendo creado una familia, tienen afecciones en el país, ha tenido por norma de gobierno la suspicacia, por teoría económica el desbarajuste, el agio y el monopolio. Practicando por su propia y mezquina conveniencia, en oposición de los altos intereses del porvenir de su nación y de su raza, el célebre *divide y vencerás*, ha creado con sus odiosas preferencias, con sus distinciones injustas, esos antagonismos entre cubanos y peninsulares, á que únicamente pudo fiar la duración de su dominio en este lado del Atlántico.

Constituyendo así al padre en enemigo del hijo, al hermano en espía del hermano, á hombres de la misma raza, de las mismas costumbres y la misma Historia, en émulos irreconciliables, era como únicamente podía lograr que Cuba continuara siendo lo que únicamente ha sido para sus gobernantes, el depósito de aquellos elementos que saben hacerse peligrosos, en la Península, la mesa constantemente servida, donde siempre está dispuesto el cubierto para los amigos y paniaguados políticos.

Pretender, señores, que nos conformemos impasibles en el papel de hijos políticos, que desempeñamos en la comedia colonial, es demasiado pretender, porque si somos y hemos sido los hijastros de la poltrona del ministerio de Ultramar, hemos llegado ya á la mayoría de edad, y queremos y sabremos sacudir la férula odiosa de la madrastra; que es muy triste ser, en la propia casa, el último de los llegados al festín en que los elegidos disfrutan de lo que producen los hombres de trabajo, sea la que quiera su procedencia, que son en Cuba los eternos recogedores de las migajas de burocrático banquete.

El problema pavoroso, el dragón terrible que, según opinión de ciertos elementos había de devorar á Cuba, la cuestión de razas, que resolvió la filantrópica Inglaterra en Jamaica á cañonazos, y "Uncle Sam" en su vasto territorio, con la expatriación y el más duro y cruel anatema social, que hace del negro americano el paria de nuestros días, no ha costado en nuestra tierra ni una gota de sangre, casi pudiera decirse que nadie se dió cuenta de cuando se verificó. El esclavo cubano ha sabido hacerse mercedor al respeto del mundo entero. El esclavo cubano ha sabido hacerse mercedor al respeto del mundo entero. El esclavo cubano ha sabido levantarse de la abyección, de la servidumbre, á la altura de la dignidad del ciudadano. Redimido físicamente por la manumisión, ha emprendido con fe su redención moral en la escuela. La tribuna y el libro, el periódico y el meeting, han terminado ó terminarán en breve la grandiosa obra de levantar á un pueblo del fango de la opresión y la ignorancia, á las esferas inmarcesibles del trabajo honrado y la virtud. Nosotros, los que hemos nacido en aquel oasis del Océano, debemos tener á orgullo el llamar compatriotas á esos hombres que han dado el ejemplo del más rápido adelanto y transformación que registra la historia.—*Antonio Tolmé.*"

"Concluyo suplicando á todos mis compatriotas el comedimento en las palabras, cuando hablen con españoles, que no estén al alcance de comprender lo grandioso de nuestros ideales, pues se debe recordar siempre con intensa gratitud que en defensa de nuestra independencia regaron con su sangre aquellos campos muchos españoles demócratas de corazón, tales como el general Villamil, coronel Dorado, teniente coronel Huerta, comandante Barrera, teniente Li-brandi y otros muchos cuyos servicios y merecimientos no fueron inferiores á las insignes proezas de los republicanos de nacimiento, dignos

hijos de la patria de Hidalgo y Juárez (tierra generosa, hospitalaria y cuna de mi esposa é hijos), como fueron los valientes y denodados adalides general José Inclán, brigadier Gabriel González, coronel José Cantú y cien más que, como compañero que fui de ellos, tendrán siempre en mi corazón un recuerdo de cariño y agradecimiento.—*Leopoldo García.*"

"Y por difícil que parezca llegar á la cima, donde se han cernido los adalides de nuestros libertades; y por impracticables que se consideren las virtudes espartanas de esas miriadas de guerreros, refulgentes estrellas de la gloriosa década; y por imposible que se crea ascender por las escabrosas sendas, escaladas sólo en alas de un mérito extraordinario; todo lo puede vencer y allanar una constancia tenaz, un vehemente deseo y una persistencia invencible, porque, como reza el proloquio, querer es poder.—*José Miguel Macías.*"

"Abrigo la esperanza y tengo convicción plena en mi espíritu de que nuestros propósitos se verán cumplidos muy en breve.

Unámonos más estrechamente; y, llenas de fe y de entusiasmo, prosigamos la vía que nos hemos trazado desde un principio, y, marchando siempre adelante, no descansenos hasta que el triunfo de nuestras santa causa sea cumplido.

Mientras, para conmemorar nuestro aniversario digamos fervorosas y entusiastas:

¡Vivan las defensoras del ejército! ¡Viva nuestra patria amada! ¡Viva Cuba independiente y libre!—*Catalina Benitez de Gomez.*"

BENEFICIO

Como anunciamos en nuestro número anterior, por iniciativa del señor Manuel Díaz, se dará á beneficio de la Sociedad de Beneficencia Hispano-Americana de New York, un gran baile y fiesta en Brooklyn, cuyos productos engrosarán los fondos destinados al socorro de los pobres, nunca más necesitados que durante el invierno.

En el amplio salón del *Atheneum*, en la Avenida Atlantic y calle de Clinton, Brooklyn, tendrá lugar la caritativa función, el sábado 3 de febrero, á las ocho de la noche. Además de la música criolla con que amenizará la orquesta del señor La valle, tan aplaudida por el gusto con que toca nuestra música, habrá juegos de mano por el señor Russell y otras sorpresas que aún no ha revelado el interesante programa. Es de esperarse que, ya por su excelencia, ya por la modicidad de la entrada, un peso, como por el laudable y levantado móvil que anima á los encargados de la fiesta, el producto será una verdadera bendición para nuestros infelices. Para aliviar las crueldades del frío y mitigar los dolores de nuestros semejantes, no habrá quien se niegue á contribuir. La Sociedad de Beneficencia bien merece la ayuda de todos los cubanos y puertorriqueños.

ULTIMA NORA

VIOLACIONES DE LA LEY DE CONTRATA

Las Autoridades del Tesoro perseguirán á los importadores de obreros españoles

(Por telégrafo al *Herald*)

WASHINGTON, Enero 19 de 1894.

Las Autoridades del Tesoro se preparan á perseguir rigorosamente las personas que han tomado parte en la importación de obreros contratados de Cuba á Cayo Hueso. El Superintendente Stump envió á los Inspectores Dehler, de New York, Robinson, de Savannah, y Bethel, de Cayo Hueso, para investigar con toda minuciosidad los cargos dirigidos por los residentes cubanos de que se ha violado la Ley de Contrata. Se han recibido los primeros informes de estos Inspectores, y se sabe que presentan muy graves casos contra los acusados.

El Departamento del Tesoro espera que las pruebas ya recogidas se completen por las declaraciones que han de prestar los señores Rubens y Marino, á quienes se han nombrado como Comisión por los residentes cubanos en Cayo Hueso para venir á Washington y protestar contra la entrada de obreros españoles en los Estados Unidos. Estos caballeros verán mañana al Superintendente Stump.

Todo indica que algunas autoridades del Estado y las Federales se verán en apuros. Se alega que el Administrador de la Aduana y el Mayor de Cayo Hueso pertenecían á la Comisión que fué á Cuba á buscar tabaqueros.

Los Poetas de la Guerra.

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafin Sanchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la IMPRENTA AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

"PATRIOTISMO"

CUENTOS DE GUERRA

—TRADUCIDOS DEL FRANCÉS, 1893—

FOR GONZALO DE QUESADA

Un hermoso volumen ilustrado, con 22 grabados. La impresión es esmerada y la distribución de su contexto no deja nada que desear.

Se vende en la Redacción de PATRIA

A UN PESO EL EJEMPLAR.

LA DIVISA CUBANA.

Precio



15 cts.

Esta DIVISA la constituye un precioso botón de seda para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana.

De venta en la Administración de PATRIA, á 15 cts. cada una.

Unico fabricante,

David Fuld.

204 Duval street, Key West, Fla.

P. SCIANDRA

Fotógrafo.

Uno de los mejores establecimientos artísticos de Nueva York. Precios moderados.

116 - 118 West, 125th St.



CAN I OBTAIN A PATENT? For a prompt answer and an honest opinion, write to MUNN & CO., who have had nearly fifty years' experience in the patent business. Communications strictly confidential. A Handbook of Information concerning Patents and how to obtain them sent free. Also a catalogue of mechanical and scientific books sent free. Patents taken through Munn & Co. receive special notice in the Scientific American, and thus are brought widely before the public without cost to the inventor. This splendid paper, issued weekly, elegantly illustrated, has by far the largest circulation of any scientific work in the world. \$3 a year. Sample copies sent free. Building Edition, monthly, \$2.50 a year. Single copies, 25 cents. Every number contains beautiful plates, in colors, and photographs of new houses, with plans, enabling builders to show the latest designs and secure contracts. Address MUNN & CO., New York, 361 Broadway.

IMPRENTA

"AMÉRICA"

—DE—

S. FIGUEROA.

298, Broadway, New York.

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles ó complicados que sean.

Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Español

á los idiomas Inglés, Francés, Alemán,

é Italiano ó viceversa.

PROFESIONES, Artes, Industrias PUERTORRIQUEÑAS y CUBANAS.

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip. AGUERO, J. M., 50 Fulton St. AGUILAR, T., 236 Bleecker St. BARRANCO & Co., 281 Pearl St. BETANCOURT, F., 29 Fulton St. BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av. COSIO & Co., 130 Maiden Lane. CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl. CORDERO y Miranda, 185 Prince St. FONSECA & CO., 169 Front St. FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St. LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

- MANRESA, J., 32 Platt St. MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St. MEDINA, Eligio, 6 University Place. OLIVELLA, L., 149 Bleecker St. O'FALLON, S., 627 Columbus Ave. PEREA Bros., 91 Barclay St. QUESADA, F., 320 Fourth Ave. RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St. RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St. ROIG, J. P., 105 Maiden Lane. SAUME, J., 195 Allen St. TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip. TRUJILLO & Sons, 90 Wall St. XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA ENFERESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.

- Año, Perez & Co., Fulton y Front. Argüelles, Isidro, 172 Pearl St. Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St. Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane. García Pando & Co., 228 Pearl St. García & Vega, 171 Pearl St. García & Guerra, 22 Gold St. Gho & Rovira, 251 E. Thirty-third St. Guedalia & Co., 54 Third Ave. Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St. Lopez, R., 16 Cedar St. Lozano Pendas & Co., 209 Pearl. Monne & Bro., 39 Barclay. Perez, M., 150 E. Fourteenth St. Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street. Torres, J., 93 Maiden Lane.

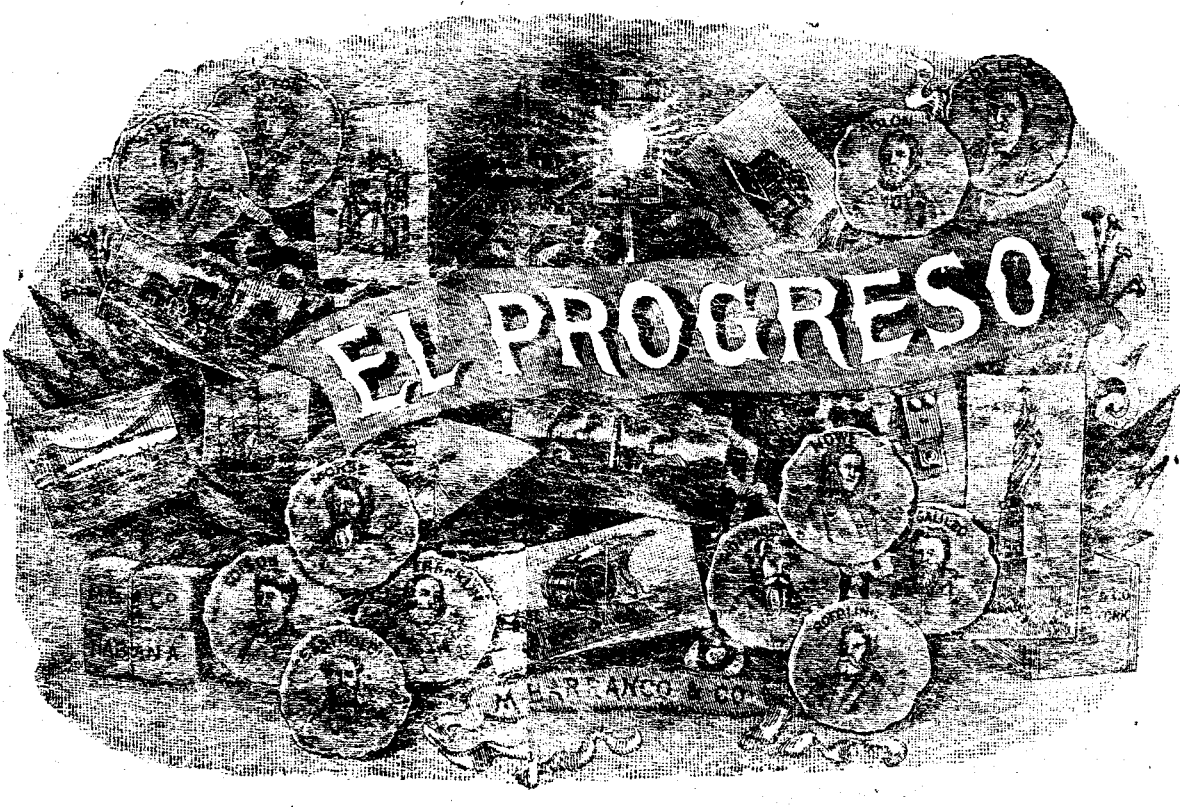
COMERCIALES.

- Asencio y Cosio, 33 Pine street. Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip. Barranco, Manuel, 281 Pearl street. Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl. Cestero, J. N., 76 Pine street. Ferrer, Carlos, 39 Broad street. Fowler, R., 138 Pearl street. Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding. Giberga, Benjamin, 118 Wall street. Guerra, Benjamin, 281 Pearl street. Gutiérrez, José A., 75 Pine street. López, Virgilio, 40 Pearl street. Marsans, Romulo, 118 Wall street. Martínez, Aristides, 207 Pearl street. O'Kelly, José E., 142 Pearl street. Perez L., 119 Fulton street. Pierra, Fidel G., 81 New street. Pedraja, Rafael, 4 Cedar street. Saviol, Arturo, 81 New street. Suzarte, E., 81 New street. Souto, B., 161 Front street. Veranes, Luis, 81 New street. Varona, Adolfo. Zaldo, E., 4 Cedar street.

MEDICOS.

- Agramonte, Enrique. Alvarez, J. R., 305 E 86th St. Amabile, F., 1636 Lexington St. Arango, Agustín, 125 E 26th St. Baralt, Luis A., 250 W 55th St. Crispín, Antonio, 1654 Madison Ave. Fernández, A. M., 140 W 10th St. Ferrer, J. M., 35 E 31st St. Gomez, H., 152 W 123d St. Guiteras, R., 107 W 54th St. Henna, J. J., 8 W 40th St. Miranda, R. L., 349 W 46th. Portuondo, B. H., 340 E 116th St. Pell Davis, F., 320 E 26th St. Quesada, G. J. Reiling, F., 210 E 50th St. Romero, G., 120 E 30th St. Sauvalle, J. S., 228 E 13th St. Sabater, D., 107 E 30th St. Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St. Terry, Antonio. Varona, J. de la C., 327 E 31st St. Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St. Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I. Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St. Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES fabricados en Key West con rama habana de primera clase.



De venta en todas las Tabacquerias de los Estados Unidos.

BROOKLYN

- Buchaca, 253 E Reid St. Costales, A., 518 Evergreen. Criado, L. F., 147 Fort Green. De Castro, J. F., 553 Henry. Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave. Osorio, Justo, 57 Concord St. Ponce, N. J. 337 First St.

ABOGADOS.

- Agramonte, Emilio, 280 Broadway. Del Pino, Emilio, 45 William. Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway. Jones & Govin, 45 Cedar. Ponce de León, Néstor, 40 Broadway. Quesada, Gonzalo, 58 William. Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

- González, Antonio C., 35 Broadway. Ponce de León, Julio, 40 Broadway. Ponce de León, Néstor, 40 Broadway. Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

- Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave. Castellanos, Miguel, 124 W. 127th. Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St. Godoy, José, 120 W 35th St. Nuñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave. Navarro, Rafael. Salazar, Isabel. Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

- Agramonte T., 100 Lexington Ave. Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St. Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St. Sabater, Domingo, 107 E. 30. Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

ARTISTAS.

- Edelman, Federico, 232 W 14 street. Jimeno, Patricio, 232 14 street. Molina, Alberto, 341 5th Avenue.

COLEGIOS.

- Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y. Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

PERIODICOS.

- "El Porvenir" 51 New Street. "Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.

- Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.

- Desvernine, P., 52 Beaver. Lezpona, F., Maiden Lane 70.

RESTAURANTS.

- Boulanger, 22 W Third Street. Calderín, P., 236 Sullivan. Moreno, J., 173 Prince. Pollegre, Guillermo, 214 Pearl.

LOGIAS.

- Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street. Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

PRESIDENTES

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street. "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl. "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue. "Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan. "La Fraternidad" M. A. Tirado 36 Vesey St. "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street. "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

CLUBES POLITICOS.

- "Los Independientes" Juan Fraga, 339 Fulton, Brooklyn. "Dorincuan," Sotero Figueroa, 298 Broadway. "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 439 W 9th Av. "Cubancán" Gonzalo de Quesada 342 W Forty-sixth Street.

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL CENTRAL.

Nos. 154-156, W. 14th Street-NEW YORK

HOTEL DE 1.ª CLASE.

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNIFICAS HABITACIONES. CUARTOS CORRIDOS. COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez, Propietario.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR

EVERETT HOUSE, EN SARATOGA.

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre. Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios. ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes dirigirse á

P. M. SUAREZ, Propietario.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Siapan sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo L. Berutich

E. Spinetti



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50 CABLE "BERUTICH"

NOTRA NUEVA SUCURSAL HOTEL AMERICA

1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO.

PRECIOS DE \$ 3.50 A \$ 5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.

SI PARLA A ITALIANO - ON PARLE FRANCAIS. - FALA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



INSTITUTO

ESTRADA PALMA

de Enseñanza primaria y secundaria. (FUNDADO EN 1885.)

Este establecimiento se traslada á un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse á

Tomás Estrada Palma, Central Valley, Orange County, N. Y.

GRAN FABRICA

DE

GIGARROS HABANOS

"LA AMERICA"

DE SEBASTIAN CABRERA.

178 Rockway Ave.

Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH.

PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos.

Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS.

COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES.

J. D. HERNANDEZ.

Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar.

"ENSAYOS POLITICOS."

ARTICULOS Y DISCURSOS

—POR—

RAFAEL SERRA

Un volumen de ciento cincuenta páginas. —Agente, M. de J. González, 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH.

E. SPINETTI.

Hotel America.

1469 Michigan Avenue, CHICAGO.

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español é hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones. CABLE: BERUTICH.

ANTONIO RODRIGUEZ.

Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

Trabajos de Joyería Y COMPOSICIONES.

Garantizando todos sus trabajos.

Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal.

205 East 83d St.,

NUEVA YORK.

"NATUEY."

Poema Dramático

—POR—

FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Redacción de PATRIA á 50 centavos el ejemplar.

"EL GRAN -

-LUCERO."

—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—

BENJAMIN GIBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

Cuerpo de Consejo, Andrea Valdés, Eva Vélez, Dominga V. de la Sierra, Florencio Simancas, Epifanio Alura, Pedro B. Reyes,

José María Pérez Pascual, Antonio Tolmé,

Leopoldo García , José Miguel Macías,

Catalina Benítez de Gómez: Cuba en México (Párrafos)

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Maquinaciones

Obreros importados; las autoridades de Cayo Hueso van a la Habana y alquilan tabaqueros

Thomasville y el Cayo

Juan Gualberto Havá

Cuba y Puerto Rico serán independientes

Beneficio

Última hora; violación de la ley de contrata; las autoridades del Tesoro perseguirán a los importadores de obreros españoles (Por telégrafo al Herald)